

BASES DEL CONCURSO

“Mejillones en Carros Alegóricos: Historia y Fiesta en Movimiento”

1. Descripción General

La Ilustre Municipalidad de Mejillones, en conjunto con la Fundación de Cultura y Turismo de Mejillones (FUNCULTUR) y la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM), invitan a la comunidad a participar en el concurso “Mejillones en Carros Alegóricos: Historia y Fiesta en Movimiento”, en el marco de la conmemoración del Combate Naval de Angamos y el 146° Aniversario de Mejillones.

Esta iniciativa busca revivir una tradición comunitaria con identidad local, fomentando la participación ciudadana y el trabajo colaborativo entre vecinos, organizaciones sociales y empresas del territorio.

El concurso está dirigido a Juntas de Vecinos y a diversas organizaciones comunitarias (condominios sociales, centros de madres, clubes de adultos mayores, voluntariados, agrupaciones deportivas, culturales y artísticas, entre otras).

2. Objetivo General

Fortalecer los vínculos entre la comunidad, el sector productivo y las instituciones locales, a través de una actividad festiva, creativa y con profundo sentido patrimonial, que ponga en valor la historia, el patrimonio y la diversidad cultural de Mejillones.

3. Objetivos Específicos

- Incentivar la participación comunitaria en actividades con enfoque patrimonial.
 - Estimular la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo.
 - Resaltar el rol de las empresas locales en el desarrollo sociocultural de Mejillones.
 - Promover la sostenibilidad mediante el uso de materiales reciclados o reutilizables en la construcción.
 - Contribuir a la preservación y difusión de la memoria histórica, el patrimonio cultural y las tradiciones locales.
-

4. Cupos y Participación

- Se dispondrá de 12 cupos para organizaciones comunitarias de carácter funcional y/o territorial (JJVV, clubes deportivos, agrupaciones sociales, culturales, artísticas, etc.). Los cupos se completarán en orden de inscripción (siempre y cuando se cumpla con los requisitos indicados en el ítem nº5)
 - La participación podrá ser individual o asociativa (máximo 2 organizaciones por carro).
 - Cada organización será apadrinada por una empresa socia de la AIM, la cual apoyará en la construcción del carro y en la adquisición de insumos por un monto de \$350.000.
 - Adicionalmente, la FUNCULTUR entregará un premio por participación de \$200.000 por cada carro alegórico que se haya presentado en el evento del sábado 18 de octubre.
-

5. Requisitos de Inscripción

A. Organización Participante

- Inscripción a través de correo electrónico a proyectos@aimejillones.cl
 - Adjuntando los siguientes documentos
 - Presentar Certificado de Personalidad Jurídica vigente
 - Cédula de identidad del presidente/a de la directiva.
 - Número de contacto
- No podrán participar organizaciones provenientes de otras comunas de la región.
- La organización deberá firmar una carta de compromiso, designando a un representante oficial que será el único canal de comunicación con los organizadores y será el encargado de recepcionar los premios en dinero.

B. Carros Alegóricos

- Se entiende por carro alegórico un vehículo motorizado: camión tres cuartos, camión con plataforma o rampla (máximo 20 pies).

- No se permitirá el uso de buses, camiones articulados ni maquinaria pesada (cargadores frontales, grúas horquilla, etc.).
- Dimensiones máximas: altura 3,5 metros (desde el suelo hasta la parte más alta) y ancho 3 metros.
- El carro deberá portar el logo de la empresa patrocinante en formato 55x38 cm, ubicado al frente.
- **Prohibiciones:**
 - Uso de fuego y fuegos artificiales, líquidos inflamables, espuma, burbujas, polvos químicos, serpentinas metálicas, tierra de color u otros elementos que pongan en riesgo la seguridad.
 - Distribución de alimentos, bebidas, golosinas u objetos que puedan generar aglomeraciones.

C. Comparsa

- Cada carro deberá estar acompañado de una comparsa mínima de 20 personas, debidamente caracterizadas de acuerdo con la temática patrimonial asignada.
- La comparsa deberá realizar una performance de mínimo 4 minutos y máximo 6 minutos, durante la presentación. (el tiempo será cronometrado e incidirá en el puntaje final)
- Cada organización participante deberá entregar una reseña escrita de media página sobre su carro alegórico y la temática que representa. Este texto será leído por el animador durante la exhibición. La reseña deberá enviarse vía correo electrónico 48 horas antes de la presentación.
- Adicionalmente, la organización deberá indicar la motivación que los impulsa a participar en el concurso, especificando el destino que se dará al premio en caso de resultar ganadores (por ejemplo: financiar un campeonato, hermosear la sede vecinal, adquirir insumos o equipamiento comunitario, entre otros).
- En caso de utilizar música envasada, ésta deberá ser entregada a la organización con al menos 48 horas de anticipación al evento. Con entrega presencial en un pendriver, o enviado por correo electrónico. El cual será revisado por la organización validando que el archivo se encuentre en buenas condiciones y calidad sonora óptima para la presentación.

- Se permitirá el uso de parlantes y micrófono propio, o música en vivo, lo cual será resuelto por cada organización participante.

D. Ruta de Exhibición

- Punto de encuentro: Avenida San Martín entre calle Almirante Castillo y Avenida O´Higgins – Ubicados en dirección sur.
- Recorrido: Avenida San Martín → Calle Las Heras → Av. Almirante Latorre.
- Punto de presentación y término: Plaza de Armas de Mejillones.
- *Nota:* La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, previa comunicación oficial.

6. Etapas del Concurso

1. Difusión y entrega de bases: 15 de septiembre 2025.
 2. Recepción de inscripciones: 15 al 22 de septiembre 2025 a las 12:00 del día.
 3. Confirmación de organizaciones inscritas: 22 de septiembre 2025.
 4. Sorteo de temáticas, pasacalle y empresas patrocinantes AIM: 23 de septiembre 2025 – Museo de Mejillones a las 16:00 hrs.
 - En esta instancia se formalizará la vinculación organización–empresa y se entregarán los aportes.
 5. Construcción de carros y ensayos: 23 de septiembre al 18 de octubre 2025.
 6. Visita Técnica: lunes 13 de octubre a las 15:00 hrs. Punto de Avenida San Martín con Almirante Castillo. Reconocimiento de la ruta y los espacios que dispondrán las comparsas para realizar su presentación.
 - Evento central: Desfile y premiación – sábado 18 de octubre 2025, 20:00 hrs., Plaza de Armas. (Avenida San Martín entre calle Almirante Castillo y Avenida O´Higgins – Ubicados en dirección sur.
 7. Ceremonia de cierre: Reconocimiento a organizaciones y empresas participantes, entrega de premios y cóctel de camaradería.
 - Jueves 23 de octubre 2025, 16:00 hrs., Museo de Mejillones.
-

7. Temáticas Patrimoniales

1. Primeros habitantes del borde costero (changos y pueblos originarios).
2. Biodiversidad local (aves, mamíferos, flora y fauna).
3. Historia del fertilizante (época de las guaneras).
4. Pesca artesanal (pescadores, buzos, embarcaciones menores).
5. Patrimonio ferroviario (trenes, maestranza, campamento ferroviario).
6. Pesca industrial (barcos, tripulantes, rederas, pangas).
7. Mejillones industrial y portuario (futuro, megapuerto, energía, sustentabilidad).
8. Fiestas populares locales (San Pedro, Tirana Chica, desfile del recuerdo).
9. Multiculturalidad (comunidades extranjeras y sus tradiciones).
10. Personajes históricos y artistas locales (Gamelin Guerra, Ramón Vergara Grez, Neftalí Agrella, entre otros).
11. Combate Naval de Angamos (Grau, Latorre, Grumete Johnson, embarcaciones).
12. Edificios patrimoniales (Iglesia, Museo, Capitanía, Municipalidad, DIDECO, entre otros).

8. Vinculación con Empresas AIM

- Cada organización recibirá dos Gift Cards:
 - \$250.000 en materiales de construcción.
 - \$100.000 en artículos de librería.
- Se informará sobre los comercios locales habilitados para el canje el día 23 de septiembre.
- Cada empresa socia de la AIM proporcionará al menos 1 voluntario para apoyar en la construcción del carro junto a la comunidad.

8. Premios:

Durante el evento se premiará con cheques simbólicos a los tres primeros lugares, quedando pendiente el pago efectivo que se realizará en el Evento de Cierre el día 23 de Octubre.

- 1° Lugar: \$2.000.000
 - 2° Lugar: \$1.000.000
 - 3° Lugar: \$500.000
-

10. Jurado

El jurado será mixto, integrado por representantes del mundo empresarial, institucional y comunitario de la región de Antofagasta.

Carros Alegóricos

- **Creatividad y originalidad:** Se valorará la innovación en el diseño, la capacidad de sorprender y la forma en que se diferencien de los demás.
- **Pertinencia con la temática y el patrimonio:** Se evaluará cómo el carro refleja la historia, identidad cultural y tradiciones de Mejillones, respetando el tema que se les haya designado por sorteo.
- **Uso de materiales sostenibles:** Se privilegiará la utilización de elementos reciclados, reutilizables o amigables con el medio ambiente.
- **Cumplimiento de requisitos técnicos y de seguridad:** El carro deberá ajustarse a las medidas y condiciones establecidas en las bases, garantizando la seguridad de los participantes y del público.

Comparsa

- **Reseña y coherencia con la temática:** Se apreciará la claridad del mensaje que entrega la comparsa y su relación con la temática de patrimonio que se les designó por sorteo.
- **Música y puesta en escena:** Se evaluará la calidad musical, la energía transmitida y la forma en que la presentación logra cautivar al público.

- **Vestuario y creatividad:** Se considerará el diseño, confección, uso de colores, materiales y creatividad en la elaboración de trajes y accesorios pertinentes a su temática.
 - **Coordinación, entusiasmo y participación comunitaria:** Se premiará el trabajo en equipo, la sincronización de los integrantes, el compromiso y la integración de distintos actores de la comunidad.
-

11. Seguridad y Logística

- Coordinación con Carabineros, Bomberos, Mutual y Seguridad Municipal.
 - Instalación de vallas papales o cierres perimetrales.
 - Puntos de hidratación y primeros auxilios.
 - Delimitación clara del recorrido, inicio y término.
 - Espacio protocolar: toldo y sillas para autoridades.
 - Energía eléctrica para el evento.
 - Tramitación de permisos ante la Seremi de Transportes.
-

12. Enfoque Ambiental

- Se incentivará el uso de materiales reciclados, reutilizables o biodegradables.
 - Coordinación con DIMAO para la correcta disposición de residuos post-evento.
-

13. Párrafo Transitorio

Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta de manera definitiva e inapelable por el jurado y los coordinadores del concurso.